DESur
Pasión que transforma

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
DESUR
NIT 901.387.801-2

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA BETANCUR VILLA,** identificada con cedula de ciudadanía numero 1.152.691.175, labora en la empresa desde el 10 de agosto de 2020, se desempeña como **Abogada de Contratación**, con un contrato a término indefinido, devengando un salario mensual de **$ 6.188.976** (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS).

Funciones:

1. Brindar asesoría para los asuntos jurídicos y legales de los procesos de contratación estatal de la empresa DESur.
2. Desarrollar todas las etapas precontractuales y contractuales de los procesos que se adelantan por la empresa DESur.
3. Apoyar a la secretaría general de DESur, de manera articulada en la gestión jurídica, legal y judicial de los diferentes programas y proyectos requeridos.
4. Brindar apoyo jurídico a la dirección de planeación y desarrollo durante la realización del NECOP, análisis del mercado, estudios, requisitos y demás documentos para el desarrollo de los procesos contractuales adelantados por la empresa DESur.
5. Brindar respuesta dentro de los términos legales a los derechos de petición, acciones constitucionales, y/o judiciales que requieran de un concepto jurídico.
6. Realizar los procesos de notificación y adjudicación de los contratos que hacen parte del régimen contractual de DESur.
7. Elaborar y analizar desde la óptica legal, textos o documentos que fueren sometidos a su consideración.
8. Publicación y actualización de los procesos contractuales en la plataforma de Colombia Compra Eficiente (SECOP).
9. Asesorar la totalidad del procedimiento de contratación (invitación abierta, privada, órdenes de compra de bienes, servicios y obras, contratación directa y contratos de asociación) resolviendo todo tipo de dudas o cuestiones que sean planteadas.

DESur
Pasión que transforma

10. Seguimiento de la ejecución de contratos.
11. Modificación, resolución y reversión de contratos.

12. Revisar expedientes en particular para emitir conceptos en cuanto la viabilidad jurídica.
13. Las demás funciones que le sean asignadas en razón al cargo y las exigencias legales.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, cualquier información adicional puede solicitarse al correo veronica.toro@desur.gov.co ó al número de teléfono 4801300 ext. 143.

Para constancia se firma el veintitrés (23) de agosto de 2024.

Deisy Verónica Toro Vélez
Talento Humano